



UNAP

Facultad de
Ingeniería Química

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad

RESOLUCION DECANAL N° 059-2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 19 de marzo del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERISIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que con la finalidad de continuar con las actividades académica y administrativa conducente al logro de los objetivos y metas de acuerdo a la normatividad vigente de la ley N° 30220 y el Estatuto, es necesario designar a la **Ing. Maritza Echevarría Ordoñez**, docente asociado a dedicación exclusiva Jefa de la Oficina de Calidad, Acreditación y Certificación de la Facultad de Ingeniería Química; a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2019;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO y cargo a dar cuenta al consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – DESIGNAR a la Ing. **MARITZA ECHEVARRIA ORDOÑEZ**, docente asociado a dedicación exclusiva como Jefa de la Oficina de Calidad, Acreditación y Certificación de la Facultad de Ingeniería Química a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2019; de acuerdo al considerando en la presente Resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Cc. Rectorado/ DEFP/ ORSA/FIQ/ interesado/ archivo



UNAP

Facultad de
Ingeniería Química